

**ASOCIACIÓN MUTUAL
DE TRABAJADORES
MUNICIPALES DE ROSARIO (AMTRAM)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual de Trabajadores Municipales de Rosario convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de abril de 2019, a las 19,30 horas, en el local sito en calle Corrientes 348 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e

Informe del Órgano de Fiscalización, del Ejercicio N° 28 (art. 19 inc. f, 33 y 35 del Estatuto Social)

3°) Consideración de la cuota social.

4°) Consideración de los convenios celebrados a la fecha.

CARLOS A. CORBELLA

Presidente

PEDRO E. COBELLI

Secretario

Art. 36 del Estatuto Social: Para participar en las Asambleas y Actos Eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. 40 del Estatuto Social: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes.

§ 45 382900 Mar. 7

CLÍNICA DE TOMOGRAFIA
COMPUTADA DE ROSARIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social de Bvrd. Oroño 1526 el día martes 26 de marzo de 2019 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designar dos accionistas para que, junto con el Presidente, confeccionen, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º) Considerar la Memoria, Estados Contables, notas, anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Informe sobre la suscripción de participaciones en otras sociedades.

3º) Aprobar la gestión del Directorio y de la Sindicatura actuantes durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

4º) Considerar los honorarios del Directorio y de la Sindicatura en los términos del art. 261 de la Ley 19.550. Destino de los resultados no asignados.

5º) Designar por un ejercicio, un síndico titular y un síndico suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los accionistas que, para tener acceso a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia por lo menos con 3 días hábiles de anticipación en las oficinas de la sociedad.

\$ 225 382888 Mar. 7 Mar. 13

ASOCIACIÓN MÉDICA DEL DEPARTAMENTO SAN LORENZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Marzo de 2019 a las 19,00 horas y/o en su caso, a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujos de Efectivo, Cuadros Anexos e informe del Sindico, correspondiente al 45° ejercicio Económico finalizado el 30-11-18.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva y Sindicatura, Centro de Trabajo y Tribunal de Honor.
- 5) Fijación de la cuota social extraordinaria de ingreso socios activos (art.12 inc. e del E.S.) y socios adherentes (art. 17 inc. c del E. S.).
- 6) Fijación de la cuota mensual a abonar por los socios.
- 7) Fijación de otras contribuciones extraordinarias.
- 8) Creación de un subsidio complementario a socios activos que en el futuro detenten el beneficio jubilatorio de la Caja del Arte de Curar. Fijación del valor del subsidio mensual. Su financiamiento con cuota solidaria adicional mensual de todos los socios activos en función a los beneficios a cancelar mensualmente. Reglamento interno del subsidio.

NATALIO CANTOR

Secretario General

NOTAS: De los Estatutos Sociales: texto según reforma Acta Nº 41 del 16-12-87) “ Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, deberán contar con la presencia del 50% de los socios activos, en caso de no reunirse dicho quórum, quedará constituida en segunda convocatoria, el mismo día una (1) hora después de la fijada para la primera con los socios que se hallen presentes.”

De los Estatutos Sociales art. 26: “ No podrán votar aquellos socios activos que no se encuentren al día con la cuenta social hasta 48 horas hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea..”

Elementos a tratar en Asamblea:

En nuestra sede social de calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, se encuentra a disposición de los señores asociados todos los elementos a tratar en la presente Asamblea.

\$ 562,65 382874 Mar. 7 Mar. 13

TIRO FEDERAL ARGENTINO

CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Tiro Federal Argentino de Carcarañá convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 21 de marzo a partir de las 20.30 hs. en sus instalaciones de Juan Bautista Alberdi 1598.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y Aprobación de la Memoria 2018.
- 2) Lectura y Aprobación del Balance del Ejercicio 2018.
- 3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva en los Cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente, Síndico Titular y Síndico Suplente por Finalización de Mandato.
- 4) Designación de dos Socios para la Firma del Acta correspondiente conjuntamente al Presidente y Secretario, en un todo de acuerdo a los Estatutos Vigentes.

ROBERTO GURAYA

Presidente

EXEQUIEL VISSANIA

Secretario

\$ 45 382838 Mar. 7

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE CORREA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios

Públicos de Correa Limitada, convoca a sus asociados activos, a la Asamblea General Ordinaria, o celebrarse el día 25 de Abril de 2019, a las 20.00 horas, en la sede social, sito en calle Rafael Obligado N° 1358, de Correa, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, todo correspondiente al Ejercicio N° 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

3) Informe sobre el apoyo financiero otorgado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.), conforme Resolución N° RESFC-2018-1796-APN-DI#INAES de fecha 28 de Junio de 2018.

4) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: elección de tres (3) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Piñero Alberto Pedro, Balzaretto Edgardo Rubén y Casali Roberto Osvaldo, por terminación de mandato; elección de un (1) Vocal Suplente, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Vega Dora Nélide, por terminación de mandato. Elección de un (1) Síndico Titular, por el término de un (1) año, en reemplazo de RISI Damián E. y de un (1) Síndico Suplente, por el término de un (1) año, en reemplazo de Campos Walter R., ambos por terminación de mandato.

DALESIO SERGIO S.

Presidente

MARTINI LISANDRO E.

Secretario

Artículo 32º Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Artículo 36º Estatuto Social: Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a reformas del estatuto, cambio de objeto social, fusión, incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos de cómputo, como ausentes.

La elección de los Consejeros se realizará de acuerdo lo determine la Asamblea (a través de voto secreto o mano alzada).

Los asociados que deseen votar deberán solicitar previamente a la Administración, el Certificado de las Cuotas Sociales, para el cual no deberán poseer deudas atrasadas con la Cooperativa por servicios prestados por esta (Arts. 11, 17, 34 y concordantes del Estatuto).

La documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa.

\$ 155 382891 Mar. 7

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA CAMPAÑA

CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético y Biblioteca Campaña convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en fecha 25 de Abril de 2019, a las 20.30 horas en las Instalaciones de su sede social cita en Belgrano 1555 de la ciudad de Carcarañá, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.
- 2) Consideración de Memoria Anual y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2018.
- 3) Renovación parcial de los miembros de Comisión Directiva y Sindicatura.

PLÜSS GABRIEL

Presidente

PEREYRA CRISTINA

Secretaria

\$ 45 382837 Mar. 7

HYDRO FARMING S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a asamblea general ordinaria para el día 25 de marzo de 2019, a las 13:00 horas en 1ra. Convocatoria y para las 14:00 horas en 2da. Convocatoria, en su sede social de calle Independencia S/N de la localidad de Coronel Bogado, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Motivo de la convocatoria fuera del término establecido en la ley y en el estatuto.
- 3º) Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234 inc a de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018.

4º) Destino de los resultados del ejercicio 2017-2018; 5º) Consideración de la gestión del directorio.

6º) Elección de miembros que integrarán el directorio. Directorio.

Rosario 19 de febrero de 2019.

AMERICO RIBECA

Presidente

\$ 235 383040 Mar.7 Mar.13

CONECAR S.A.

1ra.y 2da.Convocatoria

CARCARAÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Carcarañá, a los 26 días del mes de Febrero de 2019 se constituye en sesión el Directorio de Conecar S.A., con la presencia de su Presidente y único Director, Sr. Roberto Gabriel Guercetti y siendo las 10:00 hora se declara abierta la sesión y resuelve de conformidad con lo prescripto por el Art. 13 del estatuto societario, citar a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 22 de marzo del 2019 a las 13 horas, y en segunda, para el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las, 14 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un accionista para ratificar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 para el ejercicio terminado el 31 de octubre de 2018.
- 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio terminado el 31 de octubre del 2018.
- 4) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio terminado el 31 de octubre del 2018.
- 5) Remuneración de los Directores por su gestión durante el ejercicio terminado el 31 de octubre del 2018.

Con ello, siendo las 10:30 horas se da por terminado el acto, firmando al pie el Sr. Presidente Sr. Roberto Gabriel Guercetti.

\$ 225 382965 Mar.7 Mar.13

GANADERA SANTA FE S.A.

1ra. y 2da.Convocatoria

CARCARAÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Carcarañá, a los 27 días del mes de Febrero de 2019 se constituye en sesión el Directorio Ganadera Santa Fe S.A., en la sede, social sita en Ruta

Nacional, Nº 9 Km. 349, con la presencia de su Presidente y único Director, Sr. Roberto Gabriel Guercetti y siendo las 11:00 horas se declara, abierta la sesión y

resuelve de conformidad con lo prescripto por el Art.13 del estatuto societario, citar a Asamblea; General, en primera convocatoria para el día 22 de marzo del 2019 a las 11 horas, y en segunda, para el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 12 horas, a los efectos de considerarel siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de: un accionista para ratificar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018.
- 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio terminado el 31 de octubre de 2018.-
- 4) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio terminado el 31 de octubre del 2018.
- 5) Remuneración de los Directores por su gestión durante el ejercicio terminado el 31 de octubre del 2018.
- 6) Renovación de autoridades

Con ello siendo las 10:30 horas se da por terminado el acto, firmando al pie el Sr. Presidente Sr. Roberto Gabriel Guercetti.

\$ 225 382963 Mar 7 Mar 13
